



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARIA ELENA**

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
1ª SESION DE NOVIEMBRE DEL 2016  
09/11/2016

Siendo las 19:00 horas del día 09 de noviembre de 2016, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Noviembre 2016.

Tabla:

- Lectura del acta anterior
- Informa modificación proyecto instalación baños balneario coya sur
- Presentación marcha blanca proyecto planta desalinizadora Quillagua, presentación director de obras Hidráulicos
- Aprueba adjudicación mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto Financiados SUBDERE PMU
- Programa mes de aniversario N°36 - Comuna de María Elena.
- Orden al Mérito Ciudadano Pampino 2016
- Presentación avances piscina Municipal
- Solicita Recursos Patentes Mineras instrumentos Banda escolar.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán, quien da inicio con el primer punto de la Tabla.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Lectura del acta anterior

En virtud del horario al que se extendió la primera sesión de concejo de noviembre de 2016 se suspendió la lectura de las actas para un próximo Concejo Municipal.

**Punto N° 2**

- Informa modificación proyecto instalación baños balneario coya sur

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que en un concejo anterior se solicitaron los recursos para realizar instalaciones y modificaciones para la habilitación de los baños contener en el Río Loa. Producto de eso había pasado un tiempo y no se había hecho la comprar, por lo que solicite

SECRETARÍA MUNICIPAL

los baños que había en la Feria Manuel Rodríguez, ya que había dos tipos de container que se modificaron y habilitaron. Pero en la solicitud que se le hizo al concejo estaba la compra de los container tanto eso no se compró y solo se hizo una adecuación de lo que ya teníamos. Entonces la idea es presentarles a ustedes la modificación y la compra que se va hacer será de un solo container dividido en hombre y mujer, se va instalar en la feria Manuel Rodríguez.

Hay que tener en cuenta que en el Río va haber más gente que va utilizar los baños que la gente de la feria.

Hoy las instalaciones están habilitadas, hay agua, falta solo la instalación de la fosa séptica.

Concejala Godoy, interviene preguntando cuantos baños hay en el río coya sur. Responde el alcalde que son 5 baños, con tres lava manos, sin ducha por el momento.

Funcionario Eduardo Ahumada, señala que los de la feria Manuel Rodríguez se reubicaran por el sector de la Rayuela, para hermosear más ese sector.

Eduardo Ahumada, señala que este informe no contempla, la petición de más dinero, sino que la idea es dar a conocer las modificaciones de este proyecto.

Concejal Nelson Avendaño señala, que este cambio se tiene que hacer, ya que la realización de lo que estaba planteado en un comienzo se realizó con materiales usados, entonces puede venir Contraloría y decir donde estaba el dinero que se pidió para realizar el proyecto.

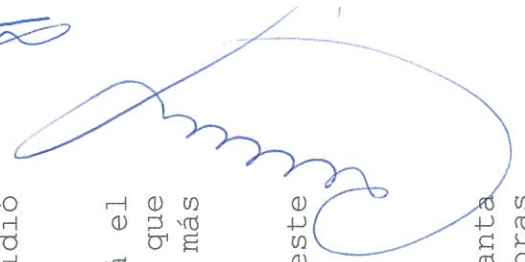
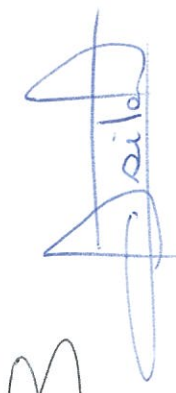
Funcionario Ahumada, señala que en definitiva se cambiará el nombre del proyecto y se respaldará lo realizado con lo que falta por realizar, donde si será necesario invertir más dinero.

El concejo municipal aprueba la modificación de este proyecto.

**Punto N° 3**

- Presentación marcha blanca proyecto planta desalinizadora Quillagua, presentación director de obras Hidráulicas.

El funcionario Eduardo Ahumada Mandiola, expone sobre la dirección de Obras Hidráulicas en Quillagua, quien además señala que el Sr. Manuel Gutiérrez Cortes, quien se encuentra presente en esta reunión de concejo, tiene a cargo la realización del proyecto de la planta desalinizadora de Quillagua, que ya inicio su marcha blanca y con todas estas adecuaciones se vio la necesidad de que el director regional, da a conocer al concejo el funcionamiento de la planta y de las dudas e inquietudes que puedan surgir respecto a esto para así quedar claros, dado a que la comunidad nos ha hecho unas consultas y creemos que es necesario tomar conocimiento de la unidad formuladora.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Da la palabra al señor, Manuel Gutiérrez Cortes, Director de Obras Hidráulicas y como anteriormente se menciona, responsable de la marcha blanca del proyecto de planta desalinizadora Quillagua, quien a continuación comienza a exponer.

Para comenzar vamos hacer un pequeño contexto, y lo primero que debemos destacar que esta es la única planta en el país que tiene estas características, ya que es completamente autónoma, tiene paneles solares, es de intercambio iónico y es prácticamente automatizada, por lo tanto todas estas características la hacen única en su categoría, lo que requiere en términos generales el poder mantener una operación de primer nivel y que pueda ser llevada responsablemente.

Dentro del desarrollo de esta obra se capacitaron a tres personas y luego se seleccionó a la persona que iba a quedar operando

Respecto a la ubicación, la planta está ubicada a unos 1000/2000 metros del poblado hacia el lado sur, y de ese punto se capta el agua y trasladada purificada a los estanques que están en la parte alta del poblado. Tiene una producción de 1 lt/seg, por lo que tendría una producción 30 metros cúbicos.

El pueblo debería estar consumiendo 10 metros cúbicos diarios, por lo que cualquier imprevisto no nos dejaría sin agua.

Siempre se ha entregado el agua gratis y usted sacaba una relación de consumo por persona. A ellos siempre se le ha entregado una cantidad de agua y ellos aun así decían que no hay agua. Es importante esa reunión de comité de agua potable, ya que ellos no están acostumbrados a pagar.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán señala que si la municipalidad pudiera hacer algo por este comité yo sugeriría que fuera un equipo psicosocial, porque este va a hacer un cambio cultural respecto a la tarifa de agua que se va a fijar para costear el pago de operador y ante cualquier imprevisto.

Concejal Avendaño, hace hincapié que este va a ser un tema, porque en la ciudad existe un subsidio de agua, que financie el comité y acá no están acostumbrados a pagar una tarifa por agua.

Sería interesante que primero pasara un momento para ver si logran entrar en régimen, si se entra de inmediato con subsidio no podemos ver la capacidad de pago.

Conejal Carlos Hidalgo consulta si la comunidad de agua se le ha cobrado luz, agua o algún concepto? Alcalde señala que desde que esta él como alcalde, nunca se ha generado un cobro.

Jacqueline Godoy Señala, que con este proyecto las familias de Quillagua tendrán la oportunidad para valorar el agua.

Alcalde consulta, si esta todo claro, respecto a la explicación entregada por el director de obras hidráulicas.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sin otro comentario, el tema se deja en manos del Comité de Agua Potable de Quillagua.

**Punto N° 4**

- Aprueba adjudicación mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto Financiados SUBDERE PMU

Expone funcionario a cargo del departamento de Planificación y Proyectos de la Ilustre Municipalidad de María Elena, Eduardo Ahumada Mandiola, quien señala que la plaza Ignacio Carrera Pinto, es un proyecto que se licitó con recursos de la SUBDERE, del programa mejoramiento urbano, y en el cual dado el tema normativo de acuerdo a lo señala la ley de municipalidades, debemos requerir el acuerdo del concejo para celebrar el contrato. Las empresas que participaron en el mejoramiento de la plaza Ignacio Carrera Pinto, son tres empresas. Las empresas que participaron en esta licitación con recursos del PMU. Acá está el informe de licitación, es de 46 millones y fracción.

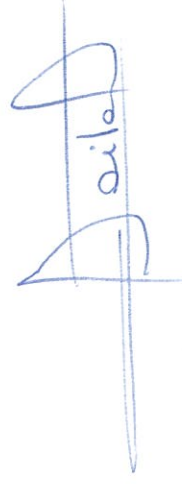
En esta licitación participaron tres contratistas de las cuales Ubert Buguëño presento un presupuesto de 46.558.520.- pesos, participó Max Construcciones por 42 y fracción, y participo don Jorge Astudillo García con 50 millones y fracción. El total de la evaluación de parámetros don Ubert obtuvo cerca de un 93,77%, don Max Constructores 100% y don Jorge Astudillo García obtuvo un 88.43%. De acuerdo a lo que establece la Ley, de contratos y compras públicas de Chile compra, propone que se debe escoger la empresa que obtiene mayor porcentaje ponderado. En este caso, fue Max Constructores y servicios, quien además se adjudica por un monto menor. Si ustedes están de acuerdo se puede firmar el contrato y si no debemos volver a presentarlo.

Tengo una duda, si nosotros lo hubiéramos evaluado y hubiéramos dicho, se le va a dar al Ubert Buguëño porque cumplió con esto y con esto. Entonces el concejo debería aprobar. Porque hay un tema que debemos privilegiar las empresas de la zona y este es un tema que siempre hemos hablado de darles los contratos a contratistas de la zona.

Concejal Nelson Avendaño interviene preguntando ¿Quién compone la comisión?

Funcionario Eduardo Ahumada señala, que en la comisión están dos constructores civiles y un administrativo que ve todos los temas de Chile Compra, pero yo solamente revisó los documentos. Y estos antecedentes se mandan al alcalde para que apruebe o rechacé, pero en el sistema de compras públicas se debe realizar con terna de acuerdo a los resultados de la comisión.

Concejales aprueban adjudicación mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto Financiados SUBDERE PMU.



**Punto N° 5**

- Programa mes de aniversario N°36 - Comuna de María Elena.

Se entregó un programa de aniversario con algunas propuestas y algunos valores. Nosotros vimos algunas resoluciones de contraloría y vimos que este tema se podía financiar con recursos de patentes mineras. La idea era conversarlo con ustedes, por posibles modificaciones y para aprobar recursos de patentes mineras.

Jefe del Departamento social, funcionaria Marcela Garrido, señala que tiene clara algunas actividades de cultura que se realizan en el marco de Aniversario de la Comuna. Partiríamos con un show de Tikopiyan: Tierra de luz que es un conjunto que viene de Tocopilla además de la presentación del ballet celeste y blanco de salta argentina, que solo nos solicita apoyo logístico ya que esta itinerancia es parte de un proyecto FNDR 2% cultura, este mismo día se pretende realiar la presentación de las candidatas a reina aniversario de la comuna 2016

La siguiente actividad sería para el día 12 que es una muestra folclórica a cargo del Grupo Chañar, que es un proyecto FNDR 2% de cultura que no tiene mayores costos para nosotros, sino que logística.

El día 14 y 15 Se realizaran talleres de Gestión local de patrimonio inmaterial talleres financiados por el consejo de la cultura.

El alcalde presenta que para el día 16 tenemos pensada una propuesta de gala folclórica, considerando quienes hicieron buenas presentaciones incluyendo los conjuntos de la comuna y cerrar con el Grupo Ankaly. El mismo 16 organizar una feria de stand de talleres que se han realizado durante el año, El 17 un Campeonato de Rayuela, luego el 18 proceder a una misa desfile y almuerzo, y terminando el 19 por la noche con un show y escenarios, que tenemos a varios artistas propuestos, como Sonora Varón, Marcos Llunas, entre otros que faltan las cotizaciones. También debemos considerar, la bonificación de las reinas, en cuanto a premios y vestimenta.

Luego de esto terminar con una fiesta de splash zumba para niños y para jóvenes

Para el día 24 realizar un encuentro de museos donde nosotros debemos aportar con alimentación y coffes, esto no está puesto en el programa, ya que hoy nos confirmaron.

Concejala Viviana Cuello; ¿es primera vez que piden dinero de patentes mineras para realizar este tipo de actividades?

Concejala Jacqueline Godoy, interviene consultando si hicieron un sondeo respecto a la gente porque por ejemplo Marcos Llunas, no sé si será para un aniversario.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejala Viviana Cuello señala, que considero que el monto es demasiado excesivo ya que hoy hemos estado en tela de juicio por el pago de las becas. Considero que 25 millones para un artista es demasiado elevado.

Alcalde Jorge Godoy señala que quizás acá se puede cortar el presupuesto y se puede traer a un solo artista y decirle a este tipo Guardia, que sea como el telonero.

Concejal Carlos Ardiles, señala que debemos ser cuidadosos y hoy personalmente nos complica porque son patentes mineras que nosotros debemos aprobar.

Alcalde Jorge Godoy, interviene que no sé donde puedes bajar el costo, ¿en escenario e iluminación? pero el artista que venga se tiene que poner eso igual.

Jacqueline Godoy, señala que se debe ajustar un poco, y bajar todo, ir recortando cosas.

Concejal Ardiles, enfatiza que Podemos hacer algo pequeño y bueno. Yo creo que de repente exageramos en los gastos. Nosotros sí queremos que resulte algo bonito, pero a menos precio.  
Funcionario municipal Luis Cardenas, hace un detalle de los precios señalando el porqué de los valores. Sin embargo, Alcalde sugiere que se contrate un solo artista.

Concejal Carlos Hidalgo, interviene que está bien que un cantante se elimine, que significa 8 millones menos, y yo creo que está bien. Y Ajustar los precios en el almuerzo.  
Alcalde Godoy, señala que se puede realizar una reducción en la alimentación, que en este caso sea solo para autoridades.

El concejal Avendaño indica que el preferiría invertir estos recursos en un carro de paro para el consultorio General Rural, que obedece a una necesidad latente de los profesionales para atender a nuestra comunidad, será de vital importancia para la implementación de las 24 horas.

El alcalde le indica que con la construcción del nuevo consultorio se contara con todo el equipamiento necesario para atender las 24 horas.

Concejal Jorge Ramírez, indica que el tema es si es justificable sacar el dinero de patentes mineras, para no tener problemas, es por ello que debemos leer bien esto. Porque no queremos tener sanciones ahora que nos vamos yendo y quizás si ya rebajamos en otras cosas no veo porque no invitar a los funcionarios al almuerzo si esto siempre se ha realizado.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que lo que se puede hacer, es que el Asesor Juridico realicé un certificado legal respaldando que esta acción es posible con patentes mineras.

Concejal Nelson Avendaño interviene diciendo al alcalde que él está firmando siempre y cuando cumpla con el documento señalado, que proporcionara el abogado, donde se señala que

SECRETARÍA MUNICIPAL

este tipo de actividades se puede realizar con patentes mineras.

El concejo municipal aprueba 35 millones de pesos de patentes mineras para el logro de esta actividad

**Punto N° 6**

- Orden al Mérito Ciudadano Pampino 2016

Alcalde Jorge Godoy comienza el punto preguntando si ese día que se va hacer el mérito ciudadano, se tiene que traer una propuesta? El año pasado lo escogió el concejo.

Concejala Cuello, explica que personalmente quiero nombrar a una persona que ojala que la puedan considerar, es mujer, es pedrina, es pampina, y es una mujer que siempre ha aportado a la comunidad especialmente a los niños y considero que hace mucho tiempo se le debió haber hecho un reconocimiento. Soy testigo de que ella ha estado presente siempre en actividades sociales, de los niños y de una manera desinteresada. Yo les pido que consideren a esta chica y que apoyen en la moción.

Alcalde señala que hay varias personas que tienen curriculum suficiente, pero la idea es que cada uno de los concejales traiga su propuesta para el próximo 17 de noviembre.

**Punto N° 7**

- Presentación avances piscina Municipal

Ustedes aprobaron una cierta cantidad de recursos para la habilitación de la Piscina Municipal de María Elena, que en ese entonces se pensaba para septiembre, pero lamentablemente había ciertos trabajos que realizar. Nosotros habíamos señalado que había que apurar a los contratistas. En relación a la escalera también se generaron modificaciones con un monto adicional, y quedo ahora ya con problemas de terminación. Y además, estaba el pintado de las dos piscinas chicas y piscinas grandes, de las cuales se hicieron licitaciones.

Hoy no tenemos la sala bomba terminaba no sé qué pasa ahí con los contratistas. La escalera está terminada pero esta super mal hecho, lo que se debe arreglar. Espero que la piscina este habilitada para abrirla a la comunidad el próximo 20 de noviembre. La idea de este punto es que ustedes tomen conocimiento de esto, para que sepan el estado en el que están estos trabajos.

Respecto a este tema, expone el funcionario de Proyectos, Miguel Orellana Tudela. En las piscinas habían varios trabajos que realizar, esto comenzó aproximadamente la segunda semana de octubre, luego tuvimos unos inconvenientes con la contratista y a continuación mostraré imágenes de todas las reparaciones que se están ejecutando y que se deben tener listas para habilitar la piscina.

Alcalde señala, que se debe tener gente trabajando tanto en la pintura como en la sala de bomba para que este tema no demore más.

## SECRETARÍA MUNICIPAL

Concejala Cuello, interviene señalando que si empezaron el 01 de octubre, demoraron ¿un mes haciendo todo el tema administrativo?

Funcionario Eduardo Ahumada, responde que sí, que en realidad hay otros factores que han influenciado y uno de ellos es la pintura, lo significó un dolor de cabeza, ya que estábamos pensando en un tipo de pintura, se mandó a confeccionar y malamente calculamos que una empresa tenía una pintura a la mano, lo que no fue. Y el proveedor nunca nos advirtió que no tenía esa cantidad, que se mandaba a confeccionar, ya que es la única en Chile, que hace a grandes escalas y eso demoró dos semanas, ya que se realiza en Santiago.

Alcalde, señala que acá hay una dejación del contratista, porque esto lo iba hacer personal de obra. Entonces para que fuera un trabajo más rápido se contrató a esta empresa, pero el contratista ha ido dilatando la entrega de la piscina. A mí me preocupa que se demoren, porque ya no se pueden pasar.

Alcalde interviene, señalando en cuanto a las reparaciones y dinero contemplado no sé si haya excedentes para los trabajos en la piscina de Quillagua.

Funcionario Ahumada, señala que en estos momentos se está haciendo todo lo que es lijado, para luego pintar container, camping, instalación de motobombas, mejoramiento de sistema eléctrico, y señalar que Quillagua lo estamos haciendo nosotros con gente propia, pero con dineros aprobados.

### Punto N°8

- Solicita Recursos Patentes Mineras instrumentos Banda escolar.

Se supone que a la banda escolar, siempre se le compra cosas y en una ocasión se le compraron unas cajas, unos pitos y no sé qué más. Entonces dejó de funcionar la banda y trabajaba solo con unas cajas que entregó el "Cuadro Blanco". Y con esto de las elecciones, el señor Montero, fue para allá y este señor Michea llegó y entrego instrumentos sin ningún documento.

En este momento la banda del colegio no tiene los implementos para tocar. Es por ello que el señor Mauricio Michea, hizo una solicitud de instrumentos para la banda escolar. La solicitud principalmente consiste en 15 pintos, platillos y una banda, lo que el funcionario Luis Cardenas tras varios presupuestos estimo que la petición significaría unos \$2.119.000 pesos.

Respecto a los antecedentes el concejal Nelson Avendaño, señala que a mí me llama la atención de como un externo retira las cajas de un recinto fiscal. Se hizo de mala manera yo creo. Además mi pregunta va de con qué recursos anteriormente se compró.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que esas cajas se compraron cuando yo era concejal, y aprobamos la compra del



SECRETARÍA MUNICIPAL

equipamiento del cuadro blanco en una calidad de comodato, con plata de patentes mineras de ese entonces. En este momento señala que aún pertenecen al Cuadro Blanco.

Ante esto concejala Viviana Cuello, señala que no me parece que nadie sepa ¿dónde están? esos equipamientos. Creo que las cosas no se hacen así.

Concejal Avendaño interviene señalando sí ¿La petición de Mauricio Michea, viene firmada por el o por la directora?

Secretaría Municipal (S), Marcela Garrido Uribe, señala que el oficio viene firmado tanto por Mauricio Michea como también por la directora.

Concejala Cuello, señala que ella esperaría un inventario con los instrumentos de la banda para un próximo concejo, ya que así, no aprobaría.

Concejal Nelson Avendaño, señala que mañana temprano se debe pedir que hagan el informe.

Concejales no aprueban recursos patentes mineras para compra de instrumentos Banda escolar, ya que primeramente esperan un informe del estado de la banda y de las herramientas con las que cuenta para luego decidir la aprobación.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Noviembre, correspondiente al 09 de Noviembre de 2016, siendo las 00:25 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
ASISTENTE SOCIAL